



IES MESA Y LÓPEZ

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

Juan Fernando Cabrera Lezcano

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN 1º BACHILLERATO



IES MESA Y LÓPEZ

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

Juan Fernando Cabrera Lezcano

Introducción a la materia

1. Marco normativo
2. Contribución a los objetivos estratégicos fijados por la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para el curso escolar 2023-2024
3. Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)
4. Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)
5. Contribución de la materia al desarrollo del Proyecto Educativo y la PGA del curso actual
6. Relación con Red Innovas y Proyectos de centro
7. Materias que se imparten y profesorado que las imparte
8. Seguimiento, revisión y ajuste de la programación
9. Contribución de los objetivos al curso
10. Contribución al desarrollo de las competencias clave
11. Metodología
12. Estrategias para desarrollar la educación en valores y la interdisciplinariedad
13. Evaluación
14. Criterios de calificación
15. Procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica
16. Planes de recuperación
17. Saberes básicos
18. Actividades tipo que se trabajarán en cada una de las unidades de programación

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES EN BACHILLERATO



Programación Didáctica de 1º BACHILLERATO LATÍN

Centro Educativo: IES Mesa y López

Estudio (nivel educativo): BACHILLERATO

Docente responsable: JUAN FERNANDO CABRERA LEZCANO

INTRODUCCIÓN

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

En el nivel de 1º BACHILLERATO tenemos un grupo de cuatro alumnos-as que provienen de alumnado que ha cursado 4º ESO Latín en este centro, otros tres que son repetidores, otros tres que no han cursado latín en 4º Eso y tres que provienen de otro centro educativo. Dentro de las propuestas de mejora establecidas en la memoria de final de curso en la materia de Latín I, se va hacer hincapié en la importancia de trabajar con mayor profundidad las técnicas de trabajo en grupo y la exposición oral online.

- Haremos un enfoque previo de las unidades a trabajar.
- Partimos de lo que el alumnado conoce de cada una de las unidades a trabajar.
- Llevaremos a cabo una previsión de las dificultades de cada una de las unidades a trabajar

A partir de la información obtenida de la observación en el aula, se aprecia que los alumnos son, en general, participativos y responden correctamente al trabajo de aula, aunque adolecen de rigor en el trabajo y el estudio diarios. El hecho de ser un número reducido de alumnado puede favorecer la dinámica de trabajo y el control del proceso y el ritmo de aprendizaje.

Normativa vigente

- Artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias y en el Decreto 83/2016, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el



Ministerio de Educación y Formación Profesional, y publicado en el BOE el 30 de marzo de 2022, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

- La Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, en su corrección de errores, que establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, así lo hace para todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica).
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 28 de agosto).
- Decreto 83/2016, de 4 de julio (BOC-136), por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Contribución a los objetivos estratégicos fijados por la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para el curso escolar 2022-2023

Los objetivos estratégicos a los que contribuye el Departamento de Griego son los siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 - Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito escolar. Al desarrollar estrategias propias de Diseño Universal de Aprendizaje partimos de los principios de inclusión, equidad y éxito escolar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 - Impulsar la competencia en comunicación lingüística. A través de la impartición del apartado de léxico y desde la potenciación del plan lector y el plan de comunicación oral.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 - Incentivar el estudio de las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas). Desde todas las materias se incentiva el estudio de las áreas STEM a través de tareas competenciales y partiendo de la motivación del alumnado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 - Favorecer la mejora del bienestar físico y emocional del alumnado. Participando en proyectos de centro y a través de las tutorías.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 - Promover la actividad física, el deporte y una alimentación saludable.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 - Reforzar el reconocimiento social y profesional del profesorado.

A través del desarrollo de nuestra profesión ,tratando con respeto y equidad al alumnado, y mejorando nuestra formación para una mejora de la calidad didáctica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 13 - Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural, social y cultural. Desde la vigencia de las lenguas clásica en la actualidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 15 - Fomentar la participación de las familias en los centros educativos. A través de pincel ekade y el correo del Gobierno de Canarias.



Justificación de la programación didáctica

La **metodología** se basará en parte en un tipo de enseñanza activa por parte del alumnado y del profesor. El profesor, que actuará como mediador, favorecerá la actividad constructivista de alumnas y alumnos, facilitándole, en la medida de lo posible, la construcción de aprendizajes significativos mediante actividades de enseñanza-aprendizaje variadas, que además les permita el establecimiento de relaciones entre sus propios conocimientos y los nuevos aprendizajes. En todo momento y mediante la realización de actividades se pretende realizar el trabajo autónomo del alumnado, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Los **criterios metodológicos** en los que se asentará nuestra labor educativa, en consonancia con el Proyecto Educativo del Centro, serán los siguientes:

1) La atención a la diversidad del alumnado.

Se tendrá en cuenta dentro de la intervención educativa con el alumnado sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

2) Una metodología activa.

Se fomentará la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje asumiendo el profesor el papel de mediador y motivador, priorizando los aprendizajes reflexivos, significativos y funcionales que les permitan aprender a aprender y que estimulen al alumnado a actuar libremente, desarrollando habilidades que les proporcionen autonomía, que fomenten el trabajo colaborativo, su espíritu crítico, que mejoren sus competencias comunicativas y que los sitúen en el mundo de hoy con la adecuada orientación vocacional y profesional.

3) La evaluación del proceso educativo.

Se analizarán todos los aspectos del proceso para recabar información precisa que nos permitan reestructurar y adecuar el modelo de intervención educativa.

4) La motivación.

Es fundamental para su motivación partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas.

5) La integración activa de los alumnos en el grupo-clase.

Con respecto a la **atención a la diversidad**, uno de los principios básicos que vamos tener en cuenta en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno o alumna en concreto. Nos proponemos así elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica basada en:

- Alternar el trabajo individual y en pequeños grupos.

Realizar un seguimiento diario de los alumnos con dificultades.

- Utilizar material didáctico cercano a sus intereses y, sobre todo, práctico.
- Realización de pequeñas adaptaciones, si así se requiere.
- Elaboración de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes que sean precisos, con el fin de afianzar los contenidos trabajados.
- Trabajo por tareas.

Con relación al alumnado que no haya superado alguna evaluación o contenido, se prepararán ejercicios de dificultad graduada para los contenidos morfológicos, sintácticos y léxicos; para los contenidos culturales se les pedirá la realización de trabajos de investigación y la exposición



de éstos. Todo esto dentro del marco de la evaluación continua.

Dentro del **Plan de Lectura** de este departamento hemos hecho la siguiente propuesta:

- De manera general se trabajará en clase, siempre que sea oportuno, la lectura en voz alta y comprensiva de distintos contenidos relacionados con los currículos (fragmentos de textos, lecturas adaptadas de diversos autores,...), en aras de mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

Nuestra didáctica se ajustará a los cinco bloques de contenidos establecidos en la programación:

I. El texto: comprensión y traducción.

Para abordar este bloque tan complejo, utilizaremos estos procedimientos:

1. Explicación por parte del profesor de los componentes de las palabras (radicales, temas, desinencias) y sus correspondientes valores. Una vez explicados, el alumno lo llevará a la práctica por medio de ejercicios.
2. Estudio de las desinencias mediante cuadros sinópticos para observar la relación de semejanza o diferencia entre ellas.
3. Práctica de ejercicios morfológicos sobre textos, explicando primero las formas latinas y vertiéndolas después a las correspondientes castellanas.
4. Las cuestiones sintácticas se irán abordando de forma progresiva, conforme se vaya profundizando en la morfología.

En el aprendizaje lingüístico, la referencia al castellano será permanente, como punto de partida y como resultado. En la explicación y aprendizaje de las estructuras morfosintácticas latinas se procederá más por reflexión y deducción que por la simple memorización.

La práctica constante de las técnicas de traducción de textos latinos adecuados será el instrumento fundamental para la introducción y el progreso en el estudio de los diversos tipos de contenidos: lingüísticos, históricos, culturales y literarios. Se pondrá al alumno desde un principio en contacto con textos latinos, para que, a partir de ahí, vaya descubriendo paulatinamente los mecanismos morfosintácticos imprescindibles para la comprensión del texto.

Como técnica general de análisis y traducción de textos, se atenderá sobre todo a la estructura sintáctica oracional general, para después descender a lo particular. Se insistirá en el rigor y la exactitud, tanto a la hora del análisis como de la versión al castellano.

II. Plurilingüismo.

El aprendizaje del vocabulario, si se quiere hacer de una forma dinámica, demanda la práctica en la derivación y composición de palabras, para posteriormente organizarlas por familias. Recurrir a la etimología es uno de los medios más eficaces para que el alumnado descubra el sentido de palabras que no utiliza, las incorpore a su léxico y precise el significado de muchas que ya usa. El trabajo etimológico contribuye eficazmente al enriquecimiento de la lengua propia; por lo tanto, se realizarán al final de cada tema ejercicios de etimología que ayuden al alumno a adquirir vocabulario, tanto latino como de otras lenguas.

Se seleccionará un vocabulario básico teniendo en cuenta su frecuencia de aparición en los textos. El vocabulario debe comprender además todas aquellas palabras imprescindibles para captar la estructura fundamental de las oraciones, como son las conjunciones, los pronombres, las preposiciones y algunos adverbios.

III. Educación literaria.

Se estimulará la lectura por parte de los alumnos de artículos o textos literarios referidos al mundo romano, como medio eficaz y atractivo de familiarizarlo con la antigüedad clásica en todos los aspectos. En cuanto a las obras literarias, enteras o en fragmentos, se les orientará en su lectura, incitando en todo momento a la reflexión y la discusión sobre las mismas.

IV. La antigua Roma.

Se facilitarán al alumnado los medios necesarios para la elaboración de trabajos que posteriormente expondrán en clase. Dichos trabajos, individuales o en grupo,



se realizarán bajo la supervisión del profesor, que fomentará en lo posible la creatividad literaria y plástica del alumno. Para el tratamiento didáctico de estos temas se utilizarán los medios audiovisuales disponibles.

V. Legado y patrimonio.

Se intentará hacer evidente, en la medida de lo posible, la relación de estos contenidos con la realidad cultural que rodea al alumnado, propiciando la visita a exposiciones, obras de teatro, museos, etc., de forma que resulte patente la herencia grecorromana.

▪ ***Contribución de la materia al desarrollo del Proyecto Educativo y la PGA del curso actual***

Este departamento seguirá la línea de actuación marcada por el Centro a través de sus objetivos publicados en la PGA del curso 2022-23. La programación del Departamento de Latín emprenderá acciones, abordará situaciones de aprendizaje, propuestas organizativas del aula, reparto de responsabilidades entre el alumnado, etc., dirigidas a:

- Mejorar la información que llega al alumnado sobre la oferta educativa del centro, en lo que respecta a las materias optativas a cargo de este Departamento. Se elaborará un informe sobre dichas materias con lo más relevante de las mismas.
- Insistir en pedir la colaboración de las familias para mejorar la formación de nuestro alumnado y su rendimiento. Es necesario conseguir que el alumnado adquiera hábitos de estudio y trabajo y que valore positivamente el esfuerzo personal.
- Para cumplir este objetivo marcaremos continuamente pequeñas actividades para realizar en casa y/o en el centro. Serán actividades relacionadas con la unidad didáctica que estemos estudiando en ese momento. Serán actividades de refuerzo y/o de recuerdo y tendrán además una característica común que se nos antoja fundamental para ayudar a la consecución del objetivo: no serán ni extensas ni muy complejas. Se intentará en la medida de lo posible realizarlas en espacios comunes como la biblioteca (dotada con proyector, pizarra digital y ordenador) y las aulas de audiovisuales (dotadas con audio, proyector y ordenador).
- Con ello pretendemos crear un hábito de trabajo como primer paso al hábito de estudio y así poder mejorar los resultados. Junto a esta medida trabajaremos, en la medida de lo posible, el tratamiento del esquema y el resumen como herramientas para la mejora del aprendizaje: Insistir en el empleo de las técnicas de estudio.
- Reducir en lo máximo posible los niveles de contaminación, tanto medioambiental como acústica
- Seguir trabajando el valor del respeto en el aula y fuera de ella. Intercambiar y consensuar habilidades y estrategias entre los miembros de la comunidad educativa para controlar los conflictos que afectan a la convivencia en el centro, fomentando la mediación.



Relación con Red Innovas y Proyectos de centro

Las Redes del Centro (Promoción de la salud y Educación Emocional, Educación Ambiental y Sostenibilidad, Igualdad y educación Afectivo Sexual y de Género, Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares, Arte social y cultural,, Patrimonio Social Cultural e Histórico Canario) forman un eje vertebrador de las actividades del centro, en nuestra medida colaboraremos mediante actividades puntuales de días señalados (día de la paz, día de la mujer, etc.), elaborando y exponiendo carteles que vinculan dichos actos con la cultura grecolatina. En la resolución de frases tendremos en cuenta la coeducación, la solidaridad y el ecologismo. Las lecturas de autores clásicos, la etimología y latinismos trabajan la comunicación lingüística.

Materias que se imparten por nivel -Bachillerato - y profesorado que imparte cada uno.

El profesor del departamento de Griego que imparte Latín en 1º y 2º de Bachillerato es Juan Fernando Cabrera Lezcano. Completa su horario con cinco grupos de atención educativa (un grupo de 3º y otro de 4º Eso, dos de 1º de Bachillerato y un 2º de Bachillerato).

Necesidades de formación del profesorado.

El profesorado adscrito a la materia se formará con cursos de teleformación del Gobierno de Canarias en los que se potencie la didáctica de las materias o temas relacionados con la Lomloe.

Actividades complementarias y extraescolares para este curso.

Se tiene previsto realizar en el segundo trimestre un “recorrido mitológico por Las Palmas de Gran Canaria “con el alumnado de Latín de 1º de Bachillerato acompañado por el profesor Juan Fernando Cabrera Lezcano y, si fuese posible, se intentará también asistir a representación de teatro Grecolatino con los grupos de Latín de 1º y 2º de Bachillerato.

▪ Seguimiento, revisión y ajuste de las programaciones

La programación anual se revisa y supervisa mediante el libro de actas del departamento y se hará evaluación parcial después de cada evaluación y evaluación final en la memoria del departamento.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

Concreción de los objetivos al curso:

La asignatura de Latín tiene **como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas**, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, **contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto**



orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Por ello, este departamento fija como objetivos específicos de esta materia los siguientes:

- a) **Ejercer la ciudadanía democrática**, desde una perspectiva global, y **adquirir una conciencia cívica responsable**, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) **Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social** que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. **Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales**, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) **Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres**, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como **el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación** por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social
- d) **Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina**, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) **Dominar**, tanto en su expresión oral como escrita, **la lengua castellana** y, en su caso, **la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma**.
- f) **Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras**.
- g) **Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación**.
- h) **Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo**, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- k) **Afianzar el espíritu emprendedor** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) **Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético**, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- o) Fomentar una **actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático** y en la defensa del desarrollo sostenible.
- n) **Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable**.



CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en la progresión del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para el Bachillerato.

El proceso de enseñanza y de aprendizaje competencial debe poseer un carácter multidisciplinar y abordarse desde todas las áreas del conocimiento. Las competencias clave no se adquieren en un determinado momento y no permanecen inalterables, sino que implican un proceso mediante el cual las personas van adquiriendo mayores niveles en su desempeño, de forma que se favorece un aprendizaje a lo largo de toda la vida. En este sentido, Latín I contribuye en esta etapa educativa a desarrollar muchos aspectos y dimensiones de las siguientes Competencias Clave: *competencia en comunicación lingüística; competencia plurilingüe; competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; competencia digital; competencia personal, social y de aprender a aprender; competencia ciudadana; competencia emprendedora; y competencia en conciencia y expresiones culturales.*

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la lengua latina contribuyen al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL) y a la Competencia plurilingüe (CP), al traer consigo una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y sus normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística, y contribuyendo al refuerzo de las competencias lingüísticas mencionadas. Se sitúa, por tanto, como una herramienta para el aprendizaje de lenguas, en general y, a tal efecto, el profesorado debe hacer uso, en la medida de lo posible, de los procesos seguidos por las lenguas modernas, de modo que se proyecte como una finalidad comunicativa concreta, más funcional y pragmática.

Por esta razón, las destrezas referidas a la comprensión y expresión escrita y oral se tratarán, de forma progresiva, junto a otras destrezas como las que fomentan el conocimiento y la aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua, a lo que debe añadirse la adquisición de nuevo léxico a partir del estudio de la materia, según se concreta en la competencia específica 2, como se verá unas líneas más abajo. Gracias a los procedimientos de composición y derivación de palabras, el alumnado, como agente comunicativo que produce y no solo recibe mensajes, mejorará su comprensión y expresión oral y escrita no solo en castellano, sino también en la lengua o lenguas extranjeras que estudia. Con este apartado se colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y se potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación y convivencia.

La Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), se logra gracias a las técnicas y los procesos mentales que deben utilizarse para lograr inferir el significado de términos latinos a partir del español o de las lenguas conocidas por el alumnado. A su vez, el proceso contrario facilita la adquisición de vocabulario nuevo en diversos idiomas, puesto que gracias a la etimología y a los citados procedimientos de derivación y composición puede producir definiciones de palabras en español, así como en otras lenguas, y ampliar su capacidad léxica.

La contribución de esta materia a la Competencia digital (CD), se logra mediante el especial empleo de los medios audiovisuales y de las tecnologías digitales, de forma individual, en grupo o en entornos colaborativos. Para la vertiente lingüística de la materia el alumnado puede servirse de diversas herramientas web, programas o aplicaciones informáticas para el aprendizaje y la práctica de los elementos básicos de la flexión nominal y verbal latina, y del análisis gramatical; y de diccionarios, glosarios o repertorios etimológicos online. Por otro lado, gracias a la vertiente cultural de la materia (cuestiones de historia, instituciones y sistemas políticos, sociedad y vida cotidiana, pervivencia de la mitología latina...), se desarrollan diversas destrezas relacionadas no solo con la búsqueda, la selección, el registro y el tratamiento de la información, teniendo presente el respeto hacia la autoría de la misma, sino también con la producción oral y escrita, e incluso multimodal, tanto en contextos formales como no formales e informales, convirtiéndose, de este modo, las tecnologías digitales en una herramienta especialmente válida para la comunicación del conocimiento adquirido.



La Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), implica la habilidad de las personas para reflexionar, autoconocerse ;aceptarse y promover crecimiento personal y constante, en concreto, y, a su vez, como parte de la ciudadanía del mundo; y gestionar el tiempo y la información de manera eficaz. Esta competencia clave ayuda también a hacer frente a la complejidad, a adaptarse a los cambios, a contribuir en el propio bienestar físico y emocional y a ser capaz de llevar una vida saludable en la que el alumnado se implique y comprometa, personal y colectivamente, en la mejora social, fomentándose así la educación en valores. Los textos, la traducción, el conocimiento de la vida diaria en Roma, del cuidado personal al que prestaban atención la población romana, del deporte y de algunas características del pensamiento filosófico de la época contribuirán a lograr las habilidades mencionadas ayudándose de la lectura, el debate y la reflexión personal y colectiva. Asimismo, permite desarrollar una serie de estrategias de aprendizaje (metacognitivas, sociales, afectivas, cognitivas...) y capacidades que entran en juego en el tratamiento de esta materia como la organización y la gestión de los conocimientos; la planificación, la supervisión y la evaluación del resultado y del proceso; y la auto-eficacia, la confianza, la atención, la concentración, la memoria y la motivación por la consecución de los objetivos previstos, en especial, a la hora de la realización de traducciones elementales en esa lengua, perseverando en ese aprendizaje y regulando el propio alumnado la adquisición del conocimiento para su progreso autónomo.

A la Competencia ciudadana (CC) se contribuye desde la materia de Latín I, puesto que esta tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea. Gracias a los textos en lengua latina, tanto en versión original como en traducciones, el alumnado es capaz de llegar al mundo romano y estudiar su patrimonio y legado, de forma que pueda valorar su reflejo en el patrimonio cultural de Canarias y sea consciente de la importancia de su mantenimiento. Esta materia ayudará, en consecuencia, a que el alumnado consiga los conocimientos que le permitan comprender y entender no solo la organización y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones más representativas de Roma, sino también los rasgos que caracterizan el modo de vida del pueblo romano, profundizando en la comprensión de los cambios que se han producido desde aquella época hasta la actual en la organización social y en la participación de la ciudadanía en la vida pública. De esta forma, el conocimiento de la realidad social y familiar del mundo en el que vivían los grupos humanos de la civilización romana, sus conflictos personales y grupales, así como los espacios y territorios en que se desarrollaba su vida diaria, comparando sus valores cívicos y enjuiciándolos con los del momento presente, deberá propiciar una reacción crítica ante cualquier tipo de discriminación, bien sea por la pertenencia a un grupo social, étnico o religioso determinado, por la diferencia de sexos o la diversidad de cualquier otra índole. Entender esa realidad favorece, además, que el alumnado participe de manera activa, eficaz y constructiva en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado; y se sirva de la negociación y la aplicación de normas de igualdad para todas las personas, como instrumentos válidos en la resolución de los conflictos.

Para la elaboración de determinados productos y trabajos de investigación sobre diversos aspectos y ámbitos de la civilización romana deben usarse ciertos procedimientos que exigen elegir, planificar, organizar y gestionar conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes, además de evaluar distintas posibilidades con el objetivo de tomar decisiones. Se contribuirá de esta manera a la Competencia emprendedora (CE). Cabe resaltar que en las producciones escolares que se realizan para el conocimiento de Roma se promueve que el alumnado actúe de una forma creadora e imaginativa y con responsabilidad, y muestre predisposición, por un lado, hacia el trabajo en grupo o colaborativo, por lo que debe disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas; y, por otro lado, a la puesta en común de resultados, lo que implica asumir riesgos, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado.

La contribución de Latín I a la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), se logra mediante el conocimiento y la valoración de la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y en la religión, y su pervivencia en el arte contemporáneo, y de los temas, tópicos y personajes de la literatura latina como fuente de inspiración para escritores y escritoras posteriores de la literatura occidental europea y americana, incluyendo a autores canarios y autoras canarias. Todo esto proporciona referentes para hacer una valoración crítica de las creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología romana, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchas ocasiones, toman su base icónica del mundo clásico, en general, y del mundo latino, en particular.



Descripción de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.^[SEP]

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.^[SEP]

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.^[SEP]

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.



STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. ^{[1][2]}_[SEP]

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. ^{[1][2]}_[SEP]

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. ^{[1][2]}_[SEP]

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. ^{[1][2]}_[SEP]

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. ^{[1][2]}_[SEP]

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. ^{[1][2]}_[SEP]

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. ^{[1][2]}_[SEP]

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez



personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.^[1]^[2]^[SEP]

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.^[1]^[2]^[SEP]

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.^[1]^[2]^[SEP]

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.^[1]^[2]^[SEP]

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.^[1]^[2]^[SEP]

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.^[1]^[2]^[SEP]

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.^[1]^[2]^[SEP]

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y



producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2. METODOLOGÍA

Dentro del alumnado del grupo-clase, aquellos que se encuentran repitiendo necesitan de una reflexión específica y necesaria. Si bien en las leyes educativas no se encuentran ubicados netamente en el conjunto de los llamados NEAE, nos encontramos ante alumnado que precisa una atención socioeducativa diferenciada. A la vez que tomamos como punto de partida el PEP del curso anterior como la herramienta individualizada, evaluativa y pedagógica que nos permita medir sus avances y llevar a cabo un adecuado seguimiento de su evolución, siempre a partir de su propio recorrido de aprendizajes, en términos generales este perfil de alumnado requiere además de ciertas decisiones de aula, que van más allá a veces del manejo del currículo de nuestra materia. Por un lado, su conocimiento de competencias, saberes y destrezas del currículo vistos en cursos precedentes y que serán abordadas en el presente, puede ser una ventaja metodológica a la hora de generar dinámicas habituales en la práctica docente, tales como el aula invertida o el trabajo con los grupos flexibles colaborativos.

La metodología se basará en parte en un tipo de enseñanza activa por parte del alumnado y del profesor. El profesor, que actuará como mediador, favorecerá la actividad constructivista de alumnas y alumnos, facilitándole, en la medida de lo posible, la construcción de aprendizajes significativos mediante actividades de enseñanza-aprendizaje variadas, que además les permita el establecimiento de relaciones entre sus propios conocimientos y los nuevos aprendizajes. En todo momento y mediante la realización de actividades se pretende realizar el trabajo autónomo del alumnado, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real. Los criterios metodológicos en los que se asentará nuestra labor educativa, en consonancia con el Proyecto Educativo del Centro, serán los siguientes:

1. La atención a la diversidad del alumnado. Se tendrá en cuenta dentro de la intervención educativa con los alumnos sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.
2. Una metodología activa. Se fomentará la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje asumiendo el profesor el papel de mediador y motivador, priorizando los aprendizajes reflexivos, significativos y funcionales que les permitan aprender a aprender y que estimulen al alumnado a actuar libremente, desarrollando habilidades que les proporcionen autonomía, que fomenten el trabajo colaborativo, su espíritu crítico, que mejoren sus competencias comunicativas y que los sitúen en el mundo de hoy con la adecuada orientación vocacional y profesional.
3. La evaluación del proceso educativo. Se analizarán todos los aspectos del proceso para recabar información precisa que nos permitan reestructurar y adecuar el modelo de intervención educativa.
4. La motivación. Es fundamental para su motivación partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas.
5. La integración activa de los alumnos en el grupo-clase. Con respecto a la atención a la diversidad, uno de los principios básicos que vamos tener en cuenta en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno o alumna en concreto. Nos



proponemos así elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica basada en:

- Alternar el trabajo individual y en pequeños grupos
- Realizar un seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Utilizar material didáctico cercano a sus intereses y, sobre todo, práctico.
- Realización de pequeñas adaptaciones, si así se requiere.
- Elaboración de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes que sean precisos, con el fin de afianzar los contenidos trabajados
- Trabajo por tareas

Con relación al alumnado que no haya superado alguna evaluación o contenido, se prepararán ejercicios de dificultad graduada para los contenidos morfológicos, sintácticos y léxicos; para los contenidos culturales se les pedirá la realización de trabajos de investigación y la exposición de éstos. Todo esto dentro del marco de la evaluación continua. **El departamento colaborará con los planes del centro de la siguiente manera:**

Dentro del **Plan de Lectura** de este departamento hemos hecho la siguiente propuesta:

De manera general se trabajará en clase, siempre que sea oportuno, la lectura en voz alta y comprensiva de distintos contenidos relacionados con los currículos (fragmentos de textos, lecturas adaptadas de diversos autores,...), en aras de mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

Actividades tipo que se trabajarán en cada una de las unidades de programación

1. **INICIALES:** Se pretende orientar y motivar sobre el tema; suponen la presentación de la materia. Al mismo tiempo se detectan las ideas iniciales del alumnado, como hipótesis a contrastar. En este tipo de actividades, por tanto, diferenciamos:
 - Actividades de presentación y motivación, que introducen la unidad.
 - Orientación y presentación del tema y de los problemas que hay que abordar.
 - Análisis y apropiación de los objetivos.
 - Actividades de evaluación de los conocimientos previos, para obtener información que saben: •
 - Lluvia de ideas.
 - Cuestionarios de diagnóstico inicial, individual o en pequeño grupo.
 - Emisión y discusión de hipótesis.
 - Comentario sobre algún elemento audiovisual, gráfico, o una lectura.
2. **DESARROLLO:** Para la adquisición de nuevos contenidos, el intercambio de ideas, la resolución de problemas planteados y la aplicación de los nuevos conceptos, proponemos:
 - Actividades de exploración
 - Resolución de cuestionarios sobre lecturas; comentario de textos guiado.



- Búsqueda de información de forma individual, manejando distintas fuentes.
 - Intercambio y contraste de ideas en pequeño grupo. - Observación y descripción, narración o argumentación.
 - Actividades de reconstrucción:
 - Análisis y valoración de la información, organizando los datos recogidos y sacando conclusiones.
 - Identificación de problemas y planteamiento de soluciones.
 - Realización de esquemas, fichas e informes.
 - Recreación por escrito, o de forma gráfica, de un mito o de la vida de un personaje.
 - Serie de ejercicios etimológicos de términos procedentes de los diversos temas.
 - Difusión de los resultados de investigaciones.
 - Aplicación de los conocimientos aprendidos en diferentes situaciones.
 - Análisis y realización de mapas, gráficos, árboles genealógicos...
3. **AMPLIACIÓN:** El alumnado que ha logrado realizar satisfactoriamente las actividades de puede ampliar sus esquemas de conocimientos con un trabajo complementario:
- Ampliación de los trabajos de investigación.
 - Realización de posters, murales, etc. online sobre los temas trabajados.
 - Realización de tareas de manera digital de aplicación más avanzadas.
4. **RECUPERACIÓN:** El alumnado que no haya conseguido realizar de forma satisfactoria las actividades de desarrollo, puede recuperar los contenidos de la siguiente forma:
- Repetición parcial o total de las actividades de desarrollo si no las ha hecho.
 - Realización de actividades semejantes a las anteriores con reducción de extensión y adaptándolas al nivel o ritmo de cada alumno o alumna.
5. **SÍNTESIS / EVALUACIÓN (formativa y sumativa):** La revisión de la evolución del cambio producido, de la autonomía del aprendizaje, de los hábitos de estudio, y de las relaciones con los quiere actividades basadas en:
- Organización del cuaderno u otro material de clase.
 - Revisión de las tareas para que compruebe sus progresos y corrija sus posibles errores.
 - Elaboración e interpretación de mapas conceptuales.
 - Comentario de textos.
 - Comunicación de resultados.
 - Cuestionarios de autoevaluación y de evaluación mutua.



- Colaboración y participación activa en el pequeño grupo y en el grupo-clase.
- Reflexión crítica sobre los temas abordados.
- Dentro de lo posible, si la situación así lo requiere, se entregarán trabajos, tareas etc preferentemente por correo electrónico o el classroom.

Teniendo en cuenta los **principios del DUA**, nos proponemos:

- Proporcionar contenido a través de múltiples modalidades, como texto, video, imágenes, gráficos y audio.
 - Utiliza materiales de apoyo, como subtítulos en los videos y transcripciones de audio, para que los estudiantes puedan acceder al contenido de diversas maneras.
- Ofrecer a los estudiantes la oportunidad de demostrar su comprensión a través de diferentes medios, como ensayos escritos, presentaciones orales, proyectos visuales, debates, etc.
 - Fomentar la colaboración y la participación activa en el aula a través de actividades grupales y discusiones.
 - Utiliza herramientas tecnológicas que permitan la participación en línea para estudiantes que pueden tener dificultades para asistir físicamente a clase.
 - Proporcionar retroalimentación regular y específica a cada estudiante para adaptar la enseñanza a sus necesidades.
 - Ofrece tiempo adicional o adaptaciones en las evaluaciones para aquellos estudiantes que requieran apoyo adicional.
- Considerar la posibilidad de ofrecer opciones de evaluación alternativas para adaptarse a las diferentes habilidades y estilos de aprendizaje.
 - Asegurarnos de que el entorno físico sea accesible para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades.
- Utilizar tecnología accesible
 - Colaborar con otros profesionales, como terapeutas ocupacionales, especialistas en educación especial y psicólogos escolares, para identificar y abordar las necesidades individuales del alumnado
 - Proporcionar instrucciones claras y organización en la presentación del contenido.
 - Utilizar un lenguaje accesible y evita jergas o conceptos confusos.
 - Relacionar el contenido con experiencias e intereses de los estudiantes siempre que sea posible.
 - Proporcionar opciones que permitan a los estudiantes elegir temas o actividades que les motiven.
- Realizar evaluaciones regulares del progreso de los estudiantes .El Diseño Universal de Aprendizaje se centra en crear un entorno de aprendizaje inclusivo que permita a todos los estudiantes tener éxito.



ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD.

En nuestra materia pueden tratarse mejor que otros los siguientes contenidos transversales:

- Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- El conocimiento del patrimonio arqueológico, por su parte, permitirá acercarse al emprendimiento social y empresarial, y la formación estética es consustancial al conocimiento del arte clásico.
- Cuando se estudie el papel de la mujer en Grecia y Roma o se conozcan personajes femeninos de la mitología no será difícil hacer reflexiones sobre la igualdad de género y su evolución.

En resumidas cuentas, son muchas las posibilidades que existen al tratar los saberes básicos de esta materia para poder introducir algunos de los temas transversales planteados. Y no sólo se utilizarán los saberes básicos como referentes, sino el método de trabajo y los procedimientos. De esta manera, si se trabaja en grupo o por proyectos, se podrá aprender a resolver conflictos, a ser tolerantes y a respetarse unos a otros.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aunque estamos ante una enseñanza post-obligatoria, se prevé dar respuesta a la diversidad que se pueda presentar. Para ello se utilizarán las medidas ordinarias de atención a la diversidad que nos ofrece el sistema educativo. De esta manera se trata de atender a la diversidad de forma anticipada, incorporando en la planificación docente recursos y estrategias variadas para dar respuesta a las diversas necesidades que se puedan producir.

Con las medidas ordinarias se atenderá a los diferentes niveles de aprendizaje que se encuentren dentro del grupo, sin que haya que modificar los elementos prescriptivos del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación) ni la organización básica del curso. Así, según las circunstancias se podrán plantear metodologías y niveles de ayuda diversos o secuenciar de forma distinta, etc. De esta manera, variando algunos aspectos, se alcanzarán los mismos objetivos educativos.

Los dos principales problemas que se abordan en 1º de bachillerato se relacionan con diferencias a nivel de grupo e individuales:^[1]_[SEP]

A) A nivel de grupo: normalmente, las clases de Latín se conforman con dos niveles de alumnado: quienes han cursado latín en 4º ESO, por un lado y, por otro, aquellos que realizan por primera vez sus estudios de lengua latina. Sin embargo, esta circunstancia, excepcionalmente, no se da este curso. Además, se debe observar que el Latín de 1º de bachillerato parte de un nivel 0, si bien el hecho de que el alumnado cuente con un curso de experiencia hace que hayan adquirido unas destrezas que les facilitarán la comprensión de los contenidos de la materia.

B) A nivel individual: incluso en el mejor de los casos, siempre habrá alumnos y alumnas con dificultades específicas en el progreso de la asignatura, que habremos solventar de forma particular.^[1]_[SEP] En cuanto a la primera cuestión, que se relaciona fundamentalmente con un problema de tipo metodológico y de adquisición de conocimientos previos, se subsanará en parte gracias a los previstos para ambos niveles (inicial y avanzado) en la programación de aula, y que permiten, en el caso de



que el grupo que continúa desde 4º ESO sea mayoritario (este curso todo el grupo procede de 4º), que el resto se incorpore. En lo que respecta a la segunda cuestión, podrá paliarse, si las diferencias son leves, gracias a la realización de ejercicios complementarios individuales. Esta misma actuación se llevará a cabo con alumnos con altas capacidades o que simplemente marchen a un ritmo óptimo y se observe que pueden profundizar en sus conocimientos.

7. EVALUACIÓN

El modelo de evaluación será continuo y debe realizarse, por tanto, a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Sólo así se podrán ir subsanando los posibles problemas de aprendizaje y de conducta que se detecten, recogiendo en una ficha las observaciones individuales y de los grupos de trabajo en el día a día, e integrando al alumnado en la evaluación. En dicho modelo, por tanto, se contemplará:

1. Evaluación inicial: conocimientos previos, nivel madurativo, actitudes, intereses..., a través de actividades específicas, al empezar el curso y cada unidad didáctica.
2. Evaluación procesual: nivel de consecución de los objetivos didácticos, asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, con carácter continuo. Se emplearán escalas de observación, análisis de tareas, pruebas objetivas, seguimiento del cuaderno de clase, auto/coevaluación...
3. Evaluación sumativa: valoración de los progresos del alumnado y del nivel de consecución de los objetivos y de asimilación de los contenidos al final de cada trimestre y del curso, mediante los instrumentos ya especificados.

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos/as, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma (inicial, procesual o sumativa). Exponemos a continuación las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

ACTUACIONES:

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Valorar la adecuación de la Programación didáctica
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje.
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación han de ser variados e incluirán entre otros:



PROCEDIMIENTOS:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Interrogación: preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario
- Análisis de tareas: es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.
- Pruebas: en sus diversas modalidades -escritas, orales, individuales, colectivas.

Los instrumentos que se utilicen en el proceso de evaluación han de ser también variados y deben estar relacionados con los procedimientos de evaluación:

INSTRUMENTOS:

- a. De observación:
 - Escalas de valoración (Graduación).
 - Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).
 - Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).
- b. De interrogación:
 - Cuestionarios (Autoevaluación).
 - Entrevista.
- c. Pruebas (Objetivas, de respuesta libre):
 - Orales.
 - Escritas.
 - Individuales.
 - Colectivas de manera online

El diseño de los instrumentos de las evaluaciones debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Independientemente de los instrumentos para evaluar que se elijan, las evaluaciones deberían contener actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que evalúen el nivel de comunicación lingüística adquirida por los estudiantes.



Criterios de evaluación

En el currículo de la materia de Latín I se han establecido cinco competencias específicas que engloban doce criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación presentan una naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con los descriptores operativos del perfil de salida a los que contribuye la competencia específica, expresando tanto las capacidades y los saberes a adquirir, así como el contexto y modo de aplicación de dichos aspectos.

○ **Competencia específica 1**

En esta competencia específica (C1), la traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión del aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín al castellano, con atención especial a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión.

Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica según el curso. En primero de Bachillerato, la traducción se concibe como un proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin. En cambio, en segundo de Bachillerato, la traducción se plantea como un método que contribuye a desarrollar la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre las diferentes culturas y épocas.

○ **Competencia específica 2**

Esta competencia específica (C2), hace referencia a la enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe. A través de ella, se promueve que el alumnado active su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo.

Ese enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de muchas de ellas e interconectando su aprendizaje; y, al mismo tiempo, permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales.

De esta forma, en primero de Bachillerato el alumnado tendrá un acercamiento a todos estos procedimientos de creación léxica y en segundo profundizará y dará explicaciones sobre ellos, para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita, y consolidar y ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances.

○ **Competencia específica 3**

La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas conforman esta competencia específica (C3), constituyendo uno de los pilares de Latín I y II, y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información.

La lectura de textos latinos y un acercamiento básico a su interpretación suponen generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación



a la propia lectura, lo cual es más propio de primero de Bachillerato. La emisión de juicios críticos de valor y comentarios de los textos traducidos corresponderá al segundo curso.

La aproximación a los textos será progresiva desde primero a segundo de Bachillerato, entendiendo este procedimiento cognitivo como un proceso dinámico que tiene que tener en cuenta, además, un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. Además, en el segundo curso se podrá trabajar con textos bilingües, con la finalidad de integrar saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

○ **Competencia específica 4**

Esta competencia específica (C4), se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a las personas mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación de las personas con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación personal con la ciudad y sus instituciones, como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno. El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado recibido y su presencia en nuestra sociedad.

En primero de Bachillerato, el análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, sobre las constantes y variables culturales a lo largo del tiempo. En cambio, en segundo de Bachillerato, los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

○ **Competencia específica 5**

Esta competencia específica (C5), se centra en el patrimonio cultural. Este, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, una fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que se hace necesario conocerlo e identificarlo, de forma correcta, para entenderlo mejor, comprender su evolución y propiciar su mantenimiento y conservación.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales...) constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado, y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Se sugiere, en consecuencia, que en primero de Bachillerato el alumnado investigue sobre el patrimonio cultural latino, identificando su influencia en el mundo



occidental y respetándolo, de forma que sea consciente del valor de este legado recibido. Para segundo de Bachillerato, el alumnado se adentrará más en los procesos de construcción, preservación y restauración de los monumentos clásicos más significativos y en su influencia en el patrimonio cultural canario y nacional, apreciando estos como bienes intangibles de la sociedad.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación tendrán en cuenta los criterios de evaluación presentes de forma particular en cada uno de las pruebas, ejercicios, actividades y trabajos realizados. Será el grado de adquisición de esos aprendizajes el que establecerá su nota de acuerdo con esta baremación general: 0-4 Insuficiente: no alcanza el grado mínimo de habilidades ante lo evaluado. 5 Suficiente: alcanza el grado mínimo de habilidades y destrezas evaluadas. 6 Bien: desarrolla con corrección los criterios evaluados. 7-8 Notable: desarrolla con un grado de conocimiento notable las habilidades y destrezas evaluadas. 9-10 Sobresaliente: destaca por su alto grado de conocimientos, destrezas y habilidades de los criterios evaluados.

Procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica

En la valoración del ajuste de esta programación se pueden utilizar los indicadores siguientes: Sesiones de la primera y segunda evaluación.

En estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de las Unidades de valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstas.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- La eficacia de las actividades con respecto al aprendizaje.
- La puesta en marcha de la unidad.
- La temporalización prevista y la real.
- La idoneidad de los materiales utilizados.
- La valoración del diseño de cada unidad didáctica de esta programación por parte del alumnado.
- La actitud del alumnado.
- El interés manifestado por el alumnado.
- Las dificultades de comprensión y de expresión.
- Balance general y propuestas de mejora.

Sesión de la tercera evaluación. En esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la concreción curricular haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la concreción curricular.



- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias previstos en el alumnado.
- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.

La valoración se realizará trimestralmente y se analizará en la reunión semanal del departamento para reajustar la programación según las necesidades del alumnado así como del profesorado. Asimismo, en los informes trimestrales del rendimiento académico del alumnado el profesorado especificará las posibles desviaciones de la programación así como las razones que las originaron.

Actividades de refuerzo y ampliación y planes de recuperación

En cada trimestre se realizarán actividades sobre los contenidos de los seis bloques en que se estructura la materia presentes en cada unidad partiendo de un texto. Se podrán realizar esas actividades con algunos de los textos desechados en las actividades de desarrollo o con textos reales o adaptados previamente seleccionados “ad hoc”.

La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados, y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Con el fin de atender al alumnado que plantee problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultades graduadas y breves para los temas lingüísticos y léxicos. Para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos o alumnas que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios, enciclopedias o textos apropiados.
- Con el fin de aplicar correctamente la evaluación continua y preservar su carácter, hemos de reseñar la posibilidad de tener que realizar una evaluación extraordinaria y diferente para aquel alumnado que, sin entrar en las causas, muestre un completo desinterés hacia la materia o bien tenga un elevado nivel de absentismo durante un trimestre o a lo largo del curso. En ese caso, no estamos en disposición de poder realizar una evaluación continua tal y como la llevamos a cabo con el resto del alumnado. En consecuencia, la evaluación de estos alumnos estará basada exclusivamente en las pruebas y ejercicios escritos (conceptos y procedimientos) que realice.

Con relación al alumnado que no haya superado alguna evaluación o contenido, se prepararán ejercicios de dificultad graduada para los contenidos morfológicos, sintácticos y léxicos; para los contenidos culturales se les pedirá la realización de trabajos de investigación y la exposición de éstos. Todo esto dentro del marco de la evaluación. Para con el alumnado absentista:

Absentismo justificado: El departamento planificará actividades de recuperación para el alumnado absentista.

Absentismo que deriva en pérdida de evaluación continua: el departamento dispondrá de los criterios de actuación

***Alumnado repetidor (Medidas de refuerzo):**

Se fomentará la motivación del alumnado repetidor y se adaptará la programación y/o recursos educativos en caso de que se crea necesario.



Se tendrá en cuenta esta circunstancia para diseñar respuestas educativas que ayuden a que la repetición sea una medida efectiva de recuperación.

El departamento colaborará con los planes del centro de la siguiente manera:

Dentro del Plan de Lectura de este departamento hemos hecho la siguiente propuesta:

De manera general se trabajará en clase, siempre que sea oportuno, la lectura en voz alta y comprensiva de distintos contenidos relacionados con los currículos (fragmentos de textos, lecturas adaptadas de diversos autores) en aras de mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

Para con el alumnado que se le atraviese la materia durante el curso se le facilitará atención personalizada dentro y fuera del aula para poder unirse nuevamente al ritmo del proceso enseñanza-aprendizaje del grupo, se le reforzará su autoestima premiando, en todo momento, los pequeños logros conseguidos con anotaciones positivas en pincel ekade y se le facilitará, y premiará con notas positivas, si lo lleva a cabo, material de recuperación de contenidos ya trabajados.

Saberes básicos

Los saberes básicos de la materia de Latín 1º de Bachillerato se centran en dos grandes ámbitos: la lengua y la cultura latinas, y se presentan organizados en bloques de aprendizaje que no deben tomarse como elementos independientes, sino que, de acuerdo con la secuenciación temporal establecida en la programación didáctica y con los intereses educativos que primen en cada momento, han de servir para dar una visión integradora de la civilización romana, tratándose, en consecuencia, de manera conjunta, con el propósito de propiciar así aprendizajes significativos.

Los saberes se estructuran en cinco bloques debido a su naturaleza y se encuentran en el currículo con el siguiente orden:

I. El texto: comprensión y traducción:

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.
2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

II. Plurilingüismo.

III. Educación literaria.

IV. La antigua Roma.

V. Legado y patrimonio.

Los contenidos de tipo lingüístico están reunidos en los dos bloques iniciales.

El Bloque I ofrece el análisis y la traducción como puntos principales. El primer punto está dedicado a la escritura, la prosodia y el análisis morfosintáctico de la lengua latina, constituyendo este la base esencial del segundo punto. Aquí se recogen los procesos y las herramientas de la traducción, a partir del análisis de las unidades lingüísticas y las oraciones, para las que se tendrán que emplear estrategias y herramientas para su estudio, incluyendo el uso del error como método de aprendizaje y resolución de problemas. El Bloque II está dedicado a los saberes más específicos de la propia lengua latina, de manera que se trabaja, por un lado, su alfabeto: origen, características y evolución hasta la actualidad; y, por otro lado, se instruye en el conocimiento del léxico a través de la etimología, la evolución fonética y las expresiones latinas.

En el Bloque III se proponen los saberes relacionados con la literatura latina, por lo que el alumnado se tiene que iniciar en el estudio de esta y tener un acercamiento a la crítica literaria en el primer curso, con el objetivo de, en un segundo curso, poder apreciar y realizar análisis y comentarios



IES MESA Y LÓPEZ

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

Juan Fernando Cabrera Lezcano

literarios desde una perspectiva crítica y respetuosa con las demás culturas y la suya propia.

A este objetivo también se colabora con los saberes del Bloque IV, enfocado a la historia, la organización política y social, la geografía y las fiestas religiosas, así como a sus celebraciones. Este bloque, aunque amplio, tiene la intención de ver las características más relevantes de estos aspectos a lo largo de ambos cursos, a través de los textos latinos, tanto con traducciones como con textos en versión original, que el alumnado deberá traducir o leer y entender en lengua latina si su nivel de dificultad lo permite.

Por último, en el Bloque V, figuran saberes relacionados con el legado de la civilización latina y el patrimonio, material o inmaterial. Destacan la valoración de la mitología en las variadas e innumerables manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, así como la presencia de las islas Canarias en algunos relatos fantásticos y el proceso de romanización y sus vestigios, especialmente en la península ibérica.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES EN BACHILLERATO



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 01							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Saberes básicos	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	Modelos de enseñanza y metodologías	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias claves y Descriptores operativos Instrumentos de Evaluación		Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
Unidad I. El Latín y las lenguas romances ¿Por qué y para qué el Latín? Nociones básicas de morfología y sintaxis El alfabeto latino y su pronunciación. La cantidad silábica y el acento. Flexión nominal y flexión verbal La sintaxis latina. Valoración de las aportaciones del alfabeto latino a la cultura occidental. Marco geográfico y	Criterios de evaluación: 1.1; 1.2, 1.3, 1.4 2.1, 2.2 3.1 5.1, 5.2. Criterios de calificación: Vienen recogidos en las rúbricas generales. Competencias y Descriptores operativos: CCL, CPSAA, CD, CCEC, CE CCL, 2 ,3; CPSAA4,CD1, 2;CCEC1 y CCEC3.1,	-Discursivo-expositivo -Experiencial -Aprendizaje cooperativo -Trabajo por tareas -Trabajo por proyectos -Memorístico	Gran Grupo. Trabajo individual.	Aula Casa	Textuales Multimedia (portátil, cañón, pizarra digital, libros, mapas)	Interculturalidad Buen uso de las Tic Convivencia Valores personales	Mejora de la expresión oral proyecto Metodologías activas Convivencia + Educación ambiental y sostenibilidad.



IES MESA Y LÓPEZ

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

Juan Fernando Cabrera Lezcano

etapas de Roma.

CE1



	Instrumentos de evaluación: Trabajo de investigación. Pruebas escritas. Cuaderno. Debates e intervenciones en clase. Proyectos personales o grupales Elaboraciones.						
Periodo de implementación:	Del 14-9-2023 al 17 -10-2023						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Historia, Lengua y Literatura, Religión						

D
V e
a s
l a
o r
r r
a o
c l
i l
ó o
n :
d
e
a
j
u
s
t
e



IES MESA Y LÓPEZ

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

Juan Fernando Cabrera Lezcano

:

Mejor
a:



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 02							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Saberes básicos	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	Modelos de enseñanza y metodologías	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias claves y Descriptores operativos Instrumentos de Evaluación		Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
Unidad II. La primera declinación. Las conjugaciones. La oración simple Presente de indicativo Las oraciones transitivas e intransitivas La concordancia sujeto verbo Del latín a las lenguas romances Expresiones latinas	Criterios de evaluación: 1.1; 1.2, 1.3, 1.4 3.1, 3.2 4.1, 4.2	-Discursivo-expositivo -Experiencial -Aprendizaje cooperativo -Trabajo por tareas -Trabajo por proyectos -Memorístico	Gran Grupo. Trabajo individual. Grupos interactivos. Agrupamientos flexibles.	Aula Casa	Textuales Multimedia (portátil, cañón, pizarra digital, libros, mapas)	Interculturalidad Buen uso de las Tic Convivencia Valores personales	Mejora de la expresión oral proyecto Metodologías activas Convivencia + Educación ambiental y sostenibilidad.
	Criterios de calificación: Vienen recogidos en las rúbricas generales.						
	Competencias y Descriptores operativos: CCL,CD, CCEC, CPSAA, CE CCL1, 2 ,3;CD1 ,2;CCEC1 y 2; CPSAA1 y 2: CE 1 ,2						



	Instrumentos de evaluación: Trabajo de investigación. Pruebas escritas. Cuaderno. Debates e intervenciones en clase. Proyectos personales o grupales Elaboraciones.						
Periodo de implementación:	Del 18-10-2023 al 10 -11-2023						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Historia. Lengua y Literatura, Literatura Universal						
Valoración de ajuste:	Desarrollo:						
	Mejora:						



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 03							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Saberes básicos	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias claves y Descriptores operativos Instrumentos de Evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
Unidad II. La primera declinación. Las conjugaciones. La oración simple Presente de indicativo Las oraciones transitivas e intransitivas La concordancia sujeto verbo Del latín a las lenguas romances Expresiones latinas	Criterios de evaluación: 1.1; 1.2, 1.3, 1.4 2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1.4.2	-Discursivo-expositivo -Experiencial -Aprendizaje cooperativo -Trabajo por tareas -Trabajo por proyectos -Memorístico	Gran Grupo. Trabajo individual. Grupos interactivos. Agrupamientos flexibles.	Aula Casa	Textuales Multimedia (portátil, cañón, pizarra digital, libros, mapas)	Interculturalidad Buen uso de las Tic Convivencia Valores personales	Mejora de la expresión oral proyecto Metodologías activas Convivencia + Educación ambiental y sostenibilidad.
Criterios de calificación: Vienen recogidos en las rúbricas generales.							
Competencias y Descriptores operativos: CCL, CD, CPSAA,CCEC,CC CCL1,2,CD1,2 ,3,CPSAA1.1,CPSAA4, CCEC1,2,3.1, CC1							



	Instrumentos de evaluación: Trabajo de investigación. Pruebas escritas. Cuaderno. Debates e intervenciones en clase. Proyectos personales o grupales Elaboraciones.						
Periodo de implementación:	Del 13-11-2023 al 13-12-2023						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Lengua y Literatura e Historia						
Valoración de ajuste:	Desarrollo:						
	Mejora:						



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 04							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Saberes básicos	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	Modelos de enseñanza y metodologías	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias claves y Descriptores operativos Instrumentos de Evaluación		Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
Unidad IV. El adjetivo. El verbo Sum. La oración copulativa. -El adjetivo. -El verbo sum presente y pretérito imperfecto indicativo. -La oración copulativa. -etimología y derivación: los diptongos. -Expresiones latinas.	Criterios de evaluación: 1.1; 1.2, 1.3, 1.4 2.1,2.2 3.1, 3.2 5.1,5.2 Criterios de calificación: Vienen recogidos en las rúbricas generales. Competencias y Descriptores operativos: CD, CCL, CC, CCEC, CPSAA CD1,2;CCL1,2;CC1,2,3 ;CCEC2,3.1,CPSAA3.2	-Discursivo-expositivo -Experiencial -Aprendizaje cooperativo -Trabajo por tareas -Trabajo por proyectos -Memorístico	Gran Grupo. Trabajo individual. Grupos interactivos. Agrupamientos flexibles.	Aula Casa	Textuales Multimedia (portátil, cañón, pizarra digital, libros, mapas)	Interculturalidad Buen uso de las Tic Convivencia Valores personales	Mejora de la expresión oral proyecto Metodologías activas Convivencia + Educación ambiental y sostenibilidad.



	Instrumentos de evaluación: Trabajo de investigación. Pruebas escritas. Cuaderno. Debates e intervenciones en clase. Proyectos personales o grupales Elaboraciones.						
Periodo de implementación:	Del 14-12-2023 al 21-12-2023						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Historia, Lengua y literatura						
Valoración de ajuste:	Desarrollo:						
	Mejora:						



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 05							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Saberes básicos	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias claves y Descriptores operativos Instrumentos de Evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
Unidad V. La tercera declinación. El tema de perfecto. Dativo y el ablativo. El tema de perfecto modo indicativo. Etimología y derivación: consonantes Expresiones latinas La religión	Criterios de evaluación: 1.1; 1.2, 1.3, 1.4 2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1.4.2 5.1,5.2 Criterios de calificación: Vienen recogidos en las rúbricas generales. Competencias y Descriptores operativos: CCL ,CPSAA, CCEC, CC, CD CCL1,2,3;CPSAA 1y 4; CCEC1 Y CCEC4.1,4.2, CC 1,3; CD1,2,3	-Discursivo-expositivo -Experiencial -Aprendizaje cooperativo -Trabajo por tareas -Trabajo por proyectos -Memorístico	Gran Grupo. Trabajo individual. Grupos interactivos. Agrupamientos flexibles.	Aula Casa	Textuales Multimedia (portátil, cañón, pizarra digital, libros, mapas)	Interculturalidad Buen uso de las Tic Convivencia Valores personales	Mejora de la expresión oral proyecto Metodologías activas Convivencia + Educación ambiental y sostenibilidad.



	Instrumentos de evaluación: Trabajo de investigación. Pruebas escritas. Cuaderno. Debates e intervenciones en clase. Proyectos personales o grupales Elaboraciones.						
Periodo de implementación:	Del 08-01-2024 al 09-02-2024						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Historia, Lengua y literatura						
Valoración de ajuste:	Desarrollo:						
	Mejora:						



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 06							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Saberes básicos	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	Modelos de enseñanza y metodologías	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias claves y Descriptores operativos Instrumentos de Evaluación		Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
Unidad VI. Las declinaciones cuarta y quinta. El presente de imperativo. El complemento predicativo. El complemento predicativo. El vocativo. Etimología y derivación: consonantes Expresiones latinas El derecho romano	Criterios de evaluación: 1.1; 1.2, 1.3, 1.4 2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1.4.2 Criterios de calificación: Vienen recogidos en las rúbricas generales. Competencias y Descriptores operativos: CCL,CD, CE, CPSAA CCL1,2,3;CD1,2; CE 1,2; CPSAA 1,2	-Discursivo-expositivo -Experiencial -Aprendizaje cooperativo -Trabajo por tareas -Trabajo por proyectos -Memorístico	Gran Grupo. Trabajo individual. Grupos interactivos. Agrupamientos flexibles.	Aula Casa	Textuales Multimedia (portátil, cañón, pizarra digital, libros, mapas) Recursos en línea de código abierto	Interculturalidad Buen uso de las Tic Convivencia Valores personales Aprendizaje experiencial Refuerzo positivo	Promoción de la Salud y la Educación Emocional. Educación Ambiental y Sostenibilidad. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares. Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad. Familia y Participación



IES MESA Y LÓPEZ

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

Juan Fernando Cabrera Lezcano

Educativa.



	Instrumentos de evaluación: Trabajo de investigación. Pruebas escritas. Cuaderno. Debates e intervenciones en clase. Proyectos personales o grupales Elaboraciones.						
Periodo de implementación:	Del 15-02-2024 al 18-03-2024						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Geografía e Historia, Lengua y literatura						
Valoración de ajuste:	Desarrollo:						
	Mejora:						



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 07							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Saberes básicos	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	Modelos de enseñanza y metodologías	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias claves y Descriptores operativos Instrumentos de Evaluación		Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
Unidad VII. Los pronombres personales y posesivos. El subjuntivo. La oración compuesta. Presente y pretérito imperfecto de subjuntivo Las oraciones coordinadas Etimología y derivación: grupos de consonantes	Criterios de evaluación: 1.1; 1.2, 1.3, 1.4 2.1, 2.2 3.1, 3.2 5.1.4.2 Criterios de calificación: Vienen recogidos en las rúbricas generales. Competencias y Descriptores operativos: CCL,CC, CE, CD, CPSAA CCL1,2,3,4,,5 CC 1,2,3,,CE 1,2, CD 1,2,CPSAA 5,4	-Discursivo-expositivo -Experiencial -Aprendizaje cooperativo -Trabajo por tareas -Trabajo por proyectos -Memorístico	Gran Grupo. Trabajo individual. Grupos interactivos. Agrupamientos flexibles. Grupos heterogéneos	Aula Casa	Textuales Multimedia (portátil, cañón, pizarra digital, libros, mapas) Software educativo	Interculturalidad Buen uso de las Tic Convivencia Valores personales	. Promoción de la Salud y la Educación Emocional. Educación Ambiental y Sostenibilidad. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares. Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad. Familia y Participación



IES MESA Y LÓPEZ

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

Juan Fernando Cabrera Lezcano

Educativa



	Instrumentos de evaluación: Trabajo de investigación. Pruebas escritas. Cuaderno. Debates e intervenciones en clase. Proyectos personales o grupales Elaboraciones.						
Periodo de implementación:	Del 18-03-2024 al 12-04-2024						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Lengua y Literatura e Historia ,Literatura Universal, Griego						
Valoración de ajuste:	Desarrollo:						
	Mejora:						



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 08							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Saberes básicos	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	Modelos de enseñanza y metodologías	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias claves y Descriptores operativos Instrumentos de Evaluación		Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
Unidad VIII. Los demostrativos el subjuntivo (II). La oración Compuesta. Los pronombres y adjetivos demostrativos. Pretérito perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo. Las oraciones coordinadas. Etimología y derivación: grupos de consonantes. Expresiones latinas. El calendario romano.	Criterios de evaluación: 1.1; 1.2, 1.3, 1.4 2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1.4.2 5.1,5.2 Criterios de calificación: Vienen recogidos en las rúbricas generales. Competencias y Descriptores operativos: CCL, CE, CCEC, CD, CPSAA CCL 1,2,3,4,CE 1,2,, CCEC 1, CD 1,2, CPSAA 3,2	-Discursivo-expositivo -Experiencial -Aprendizaje cooperativo -Trabajo por tareas -Trabajo por proyectos -Memorístico	Gran Grupo. Trabajo individual. Grupos interactivos. Agrupamientos flexibles. Parejas	Aula Casa	Textuales Multimedia (portátil, cañón, pizarra digital, libros,) Software educativo Recursos en línea de código abierto	Interculturalidad Buen uso de las Tic Convivencia Valores personales Refuerzo positivo	. Promoción de la Salud y la Educación Emocional. Educación Ambiental y Sostenibilidad. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares. Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad. Familia y Participación



IES MESA Y LÓPEZ

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

Juan Fernando Cabrera Lezcano

Educativa.



	Instrumentos de evaluación: Trabajo de investigación. Pruebas escritas. Cuaderno. Debates e intervenciones en clase. Proyectos personales o grupales Elaboraciones.						
Periodo de implementación:	Del 15-04-2023 al 17-05-2024						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Lengua y literatura, Francés, Inglés						
Valoración de ajuste:	Desarrollo:						
	Mejora:						



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 09							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Saberes básicos	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias claves y Descriptorios operativos Instrumentos de Evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
Unidad IX. Los Pronombres relativos, interrogativos y numerales. La voz pasiva. La oración compuesta. Pronombre relativo. Temas culturales Los numerales. La voz pasiva. Etimología y derivación: consonantes Expresiones latinas Exposiciones de temas culturales: religión, familia, la mujer, ocio...	Criterios de evaluación: 1.1; 1.2, 1.3 2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1.4.2 Criterios de calificación: Vienen recogidos en las rúbricas generales. Competencias y Descriptorios operativos: CCL, CE, CPSAA, CE CCEC CCL 1,2,3,, CE1,2, CPSAA 1.1, 1.2, CE 1,2, CCEC1,2	-Discursivo-expositivo -Experiencial -Aprendizaje cooperativo -Trabajo por tareas -Trabajo por proyectos -Memorístico	Gran Grupo. Trabajo individual. Grupos interactivos. Agrupamientos flexibles. Parejas Grupos heterogéneos	Aula Casa	Textuales Multimedia (portátil, cañón, pizarra digital, libros,) Software educativo	Interculturalidad Buen uso de las Tic Convivencia Valores personales Refuerzo positivo	Mejora de la expresión oral proyecto Metodologías activas Convivencia + Educación ambiental y sostenibilidad.



Canarias en la antigüedad clásica El calendario romano.	Instrumentos de evaluación: Trabajo de investigación. Pruebas escritas. Cuaderno. Debates e intervenciones en clase. Proyectos personales o grupales Elaboraciones.						
Periodo de implementación:	Del 20-05-2024 al 20-06-2024						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Lengua y literatura, Historia, Inglés						
Valoración de ajuste:	Desarrollo: Mejora:						